

**ANUNCIO**

Finalizado, el pasado 7 de agosto de 2023, el plazo otorgado para la presentación de alegaciones al Anuncio de fecha 27 julio de 2023 por el que se hacían públicas las puntuaciones provisionales del Concurso de Méritos y plazo de presentación de alegaciones y sin que se hayan formulado alegaciones contra el mismo según consta en el informe del Jefe de Servicio de Secretaría General de esta Corporación, de fecha 8 de agosto de 2023, el Tribunal encargado del proceso de selección convocado al objeto de cubrir, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición, **1 plaza de INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL (MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA)** vacante en la Plantilla de Personal Funcionario de Carrera de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de Estabilización del Empleo Temporal, cuyas Bases Generales fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia núm. 3069/2022, de 20 de diciembre, publicada en el B.O.P. de Huelva nº 244, de 23 de diciembre, posteriormente modificada, tras advertir errores materiales, por las Resoluciones n.º 3175/2022, de 28 de diciembre y n.º 3191/2022, de 29 de diciembre, publicadas ambas en el B.O.P. de Huelva nº 248, de 30 de diciembre y la Resolución núm. 40/2023, de 17 de enero, publicada en el B.O.P. de Huelva nº 12, de 19 de enero de 2023, y las Bases Específicas del Proceso Selectivo aprobadas por Resolución de la Presidencia nº 3125/2022, de 21 de diciembre, publicada en el B.O.P. de Huelva nº 244, de 23 de diciembre, posteriormente modificada, tras advertir errores materiales, por Resolución nº 3190/2022, de 29 de diciembre, publicada en el B.O.P. de Huelva nº 248, de 30 de diciembre y Resolución nº 40/2023, de 17 de enero, publicada en el B.O.P. de Huelva núm. 12, de 19 de enero, así como el extracto de la Convocatoria en el B.O.E. nº 67, de 20 de marzo de 2023, hace público:

**1.- La propuesta definitiva de nombramiento:**

El Tribunal, por unanimidad, acuerda elevar a la Presidencia de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, definitivamente, la propuesta de nombramiento como Personal Funcionario de Carrera de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, en la plaza de **INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL**, a la siguiente persona, atendiendo a la puntuación final obtenida en el proceso:

**D. MIGUEL ÁNGEL ANDÚJAR BAHAMONDE**

Se advierte a la persona aspirante propuesta para su nombramiento como Funcionarios de Carrera que, de conformidad con lo establecido en las Bases Generales que rigen la convocatoria, deberá presentar dentro del plazo de **20 días naturales**, desde el día siguiente al de la publicación del Anuncio de la propuesta en el Tablón Oficial de la Corporación, la siguiente documentación en el Departamento de Contrataciones y Gestión de Personal del Servicio de Recursos Humanos de esta Diputación Provincial:

a) Certificado Médico Oficial acreditativo de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas. Será emitido por el servicio competente en materia de prevención y salud de la Diputación de Huelva.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO ACCIDENTAL DEL TRIBUNAL

**Diputación Provincial de Huelva**

Avda. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959 494 600 | [www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7PWHQOAAFMRNMY4EGMZIWKA	Fecha	16/08/2023 09:12:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ROSA MARIA MORENO CRESPO		
Firmante	RAIMUNDO MIRANDA MIRANDA		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7PWHQOAAFMRNMY4EGMZIWKA">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7PWHQOAAFMRNMY4EGMZIWKA</a>	Página	1/1

